Luciana León será investigada por JEELC y comisión del Congreso

La congresista aprista habría usado su oficina congresal para almacenar propaganda electoral pero ella dice que la denuncia ha sido "fabricada"

Viernes 25 de marzo de 2011 - 12:50 am

Luego del escándalo que implica a la congresista Luciana León respecto al supuesto uso indebido de su oficina congresal para almacenar su propaganda electoral, recién sale a la luz que el 19 de marzo, el Jurado Electoral Especial de Lima Centro (JEELC) inició una investigación a la legisladora aprista por este tema.

La denuncia sobre la infracción de León Romero se publicó el jueves en Perú.21, que indica además que la fiscalizadora Liliana Pintado Pérez corroboró la falta de León el 8 de marzo pasado. Sin embargo, el informe que elevó al presidente del JEELC, Hugo Molina, no se tomó en cuenta cuando se debía, sino aparentemente recién ahora tras el escándalo. Además, cabe tomar en cuenta que la funcionaria fue extrañamente destituida de su cargo el martes 22.

COMISIÓN DE ÉTICA VERÁ EL CASO

En tanto, la vicepresidenta de la Comisión de Ética Parlamentaria, Elizabeth León, adelantó que su grupo de trabajo solicitará al JEELC el informe respectivo para evaluar el caso de la parlamentaria del partido de gobierno.